

AUGUSTO ERÓN BEDOYA SUÁREZ¹



Nació en Tarma el 17 de octubre de 1857. Era hijo del coronel José Agustín Bedoya y Valle, y de doña María Ignacia Suárez.

José Agustín Bedoya nació el 5 de mayo de 1826 en Ica. Era hijo de Francisco Bedoya Aróstegui y Rosa González del Valle. A su vez, Francisco Bedoya era hijo del doctor Bartolomé Bedoya y Valverde y Leandra Aróstegui. Bartolomé fue fiscal de la Real Audiencia del Cuzco, auditor general de guerra del Virreinato y, luego de abrazar la causa patriota, en condición de Diputado propietario por Arequipa, integró el primer Congreso Constituyente del Perú (1822-1825), del cual fue Vicepresidente (20/ene-10/feb/1824).

José Agustín Bedoya realizó sus estudios en Lima, ingresando luego al Ejército. Con el grado de capitán participó en el combate del 2 de mayo de 1866. Fue prefecto del departamento de Lambayeque. Combatió durante la guerra con Chile, en el sur del país, en la defensa de Lima y en la campaña de La Breña. El 29 de enero de 1881 fue nombrado por Nicolás de Piérola como prefecto de Lima, ciudad entonces ocupada por los invasores. Entonces se dedicó a organizar un improvisado ejército, que actuó en la sierra limeña. Falleció el 10 de octubre de 1881. Según el parte del mariscal Andrés Avelino Cáceres dando cuenta del suceso José Agustín Bedoya habría sido envenenado: “Adjunto a U.S. el certificado expedido por los facultativos sobre las causas que han motivado el fallecimiento del señor coronel Bedoya, que ha sido remitido por el prefecto accidental; sin embargo, no dejaré de indicar a U.S. que se me ha dicho particularmente que el cadáver presenta señales de envenenamiento, como manchas negras en el rostro y uñas”. Su asesinato en Huacho se produjo cuando se encontraba organizando y dirigiendo un ejército de 1,500 hombres en la sierra de Lima que se sumara a la resistencia contra las invasoras tropas chilenas. Existen innumerables testimonios, peruanos y chilenos, de la valerosa acción del coronel Bedoya exhortando a la lucha y

¹ Óleo de Ugarte existente en la Galería de los Presidentes de la Cámara de Diputados y del Congreso de la República, Palacio Legislativo, Lima, Perú.

proclamando el deber de todo peruano de defender a la patria... “En cualquier caso –como lo recuerda su tataranieto Fernando Dongo-Soria Harth–, lo principal aquí es que un padre, José Agustín, y dos de sus hijos, Augusto y Manuel, lucharon valientemente en la defensa de su país, como hicieran tantas otras familias peruanas de la época²”. Asimismo, nos informó que los restos de José Agustín Bedoya y Valle se encuentran en el Cuartel San Camilo 44D del Cementerio Presbítero Maestro (Lima)³.



Augusto Erón Bedoya realizó sus estudios primarios en Lima, en el colegio dirigido por el famoso pedagogo Melchor García; los secundarios los cursó en el Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe. Según nos refirió Dongo-Soria: “Augusto E. Bedoya estuvo casado con doña Angela Santa María Alvariño, natural de Tarma, de quien doña Antonia Moreno de Cáceres, en sus *Memorias*, hace referencia escribiendo «Angelita Santa María se distinguía por su porte señorial. Se casó con el coronel Augusto Bedoya, uno de los militares de gran carácter, valiente y leal»⁴”.

² Fernando Dongo-Soria Harth, correo electrónico del 4 de marzo de 2014. Le agradecemos los valiosos datos y las fotografías que nos proporcionó sobre sus ilustres antepasados.

³ Fernando Dongo-Soria Harth, correo electrónico del 12 de febrero de 2020.

⁴ Fernando Dongo-Soria Harth, correo electrónico del 4 de marzo de 2014.



Ayudantina del general Andrés Avelino Cáceres⁵

En 1876 ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Al declararnos Chile la guerra, el 5 de abril de 1879, los estudiantes sanmarquinos resolvieron formar la Legión Carolina Militar, reclamando ser destacados inmediatamente a la vanguardia del Ejército. Las damas de la capital le obsequiaron un estandarte. Sin embargo, como por entonces no se consideró necesaria la presencia masiva de los universitarios en los campos de batalla, se decidió enviar una delegación que hiciese flamear el mencionado estandarte en los puestos de honor. Fueron comisionados para este objeto los estudiantes de Jurisprudencia: Augusto Erón Bedoya, Manuel Eduardo Lecca y José Andrés Torres Paz. Estos jóvenes patriotas fueron incorporados en Iquique al Regimiento de Artillería Dos de Mayo, el cual era comandado por el coronel Manuel Suárez, y que pertenecía a la División a cargo del mariscal Andrés Avelino Cáceres Dorregaray. A ellos se les otorgó la clase de subtenientes.

El subteniente Bedoya participó en las batallas de San Francisco, el 19 de noviembre de 1879; y Tarapacá, el 27 del mismo mes. En esta última resultó herido en un brazo, por lo cual fue trasladado a Lima. Ascendido a teniente y restablecido de sus heridas, pasó como ayudante del torreón Manco Cápac durante el bloqueo del Callao por la escuadra chilena. Actuó en la defensa de Lima como ayudante de Cáceres. Participó, junto con su hermano Manuel Bedoya Suárez, en las batallas de San Juan (13/ene/1881) y Miraflores (15/ene/1881), en la que nuevamente fue herido. Ya restablecido, fue ascendido a capitán, sirviendo

⁵ En la fotografía figuran: Ricardo Bentín (1), Hildebrando Fuentes (2), Mariano Salazar (3), Francisco Márquez (4), Manuel Bedoya (5), Justiniano Borgoño (6), Felipe E. Crespo (7), Andrés Avelino Cáceres (8), Esteban Lasártegui (9), Manuel E. Lecca (10), Pedro M. Rodríguez (11), Luis Ibarra (12), Manuel Patiño Zamudio (13), Augusto Bedoya (14), Gaspar Tafur (15), José Gálvez (16), Abraham Acevedo (17), Carlos del Alcázar (18), Ignacio del Vigo (19), Pedro Silva (20), Abel Químper (21), Félix Costa (22), Eulogio Caveró (23) y Alejandro Torres (24). Fuente: Revista *Variedades*, N° 409.

temporalmente a las órdenes de su padre, encargado de la jefatura política y militar de la plaza de Lima. Poco después se incorporó a las tropas comandadas por Cáceres, a quien acompañó en toda la larga campaña denominada de La Breña. En tales acciones también lo acompañó su hermano.

Concluida la guerra con Chile, volvió a combatir al lado del mariscal Cáceres en la guerra civil contra el general Miguel Iglesias (1884-1885), quien había aceptado la mutilación del territorio nacional impuesta por los invasores chilenos. Iglesias terminó renunciando la Jefatura del Estado (3/dic/1885), asumiendo el poder el Consejo de Ministros, presidido por Antonio Arenas, el que convocó a elecciones generales, en las que resultó victorioso Cáceres, candidato del Partido Constitucional.

El mariscal Cáceres nombró a Augusto E. Bedoya subprefecto de la provincia de Tarma (1885-1891); mientras que Manuel Bedoya fue designado subprefecto de Ilay (1885-1886) y el Callao (1886-1889). En 1891 Augusto E. Bedoya fue elegido Diputado por Tarma para el periodo 1891-1894. Reelecto Cáceres Presidente de la República, lo nombró prefecto y comandante de armas del departamento de Junín. Ese mismo año fue ascendido a coronel.

La alianza civil-demócrata se alzó en armas contra el segundo gobierno de Cáceres, iniciándose una nueva guerra civil. Bedoya se dedicó a la pacificación del departamento a su cargo, participando en diferentes combates con la valentía que le era característica. Después de la derrota de su caudillo (1895) y retirado éste de la política, Bedoya se alejó de la actividad pública.

En 1901 fue elegido Diputado por la provincia de Tarma para el periodo (1901-1906). Luis Humberto Delgado refiere que Bedoya: "Tuvo en aquella época, destacada situación en la Cámara, distinguiéndose por su serenidad en los debates⁶". Desde estos años Bedoya impulsó la construcción de la carretera La Oroya – Tarma. Al respecto, en una carta del 3 de octubre de 1903, dirigida a Adolfo Vienrich, (publicada en La Aurora de Tarma), dice: "Yo soy muy práctico, amigo mío; yo lo que quiero y anhelo es que haya carretera, aunque la obra se atribuya al celador de la esquina".

Concluida su labor parlamentaria retornó a la milicia. Luego fue prefecto de Ancash (1912), Ica y Arequipa (1913). En 1914 Bedoya fue nombrado Ministro de Guerra y Marina por el Presidente Provisorio, mariscal Óscar Raymundo Benavides Larrea (22/ago-19/dic/1914). Renunció por considerar que el pedido perentorio de un Diputado constituía una interferencia en sus funciones.

⁶ Delgado, Luis Humberto, *Historia del Senado*, pág. 112. American Express Ltda. Editores Publicistas, Lima, 1929.



El Presidente de la República Augusto B. Leguía acompañado por algunos personajes de la época, entre ellos el mariscal Andrés Avelino Cáceres y el general Augusto Bedoya

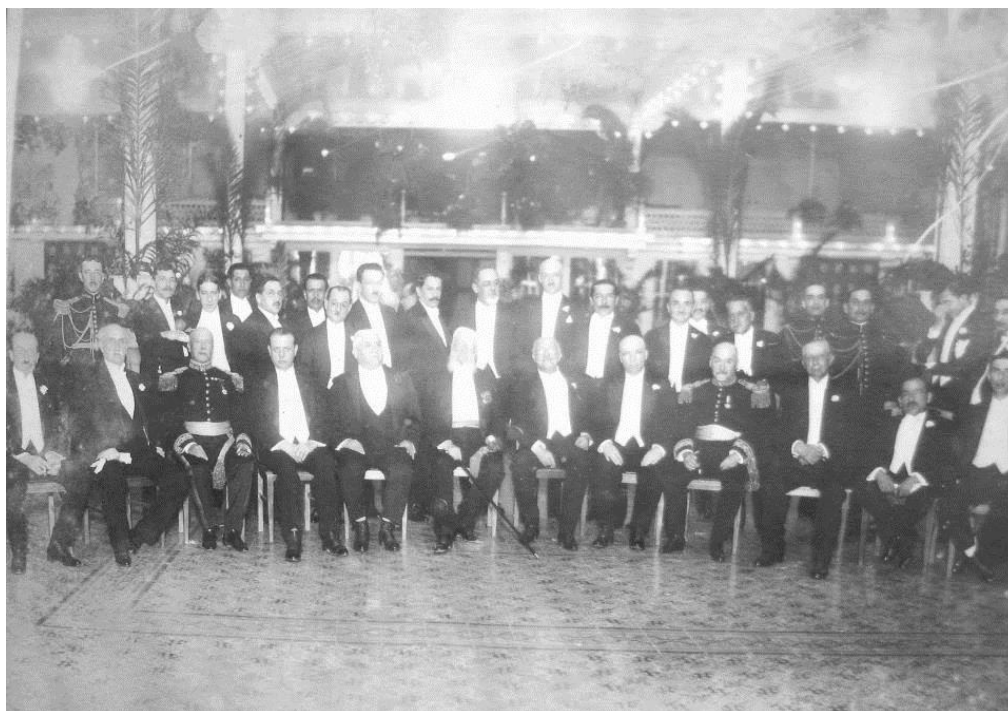
En 1915 fue elegido Diputado por la provincia de Yauli para el periodo legislativo (1915-1919). Al regresar el ex Presidente Augusto Bernardino Leguía Salcedo al Perú el mariscal Andrés Avelino Cáceres, líder del Partido Constitucional, del que formaba parte Bedoya, apoyó su candidatura a la Jefatura del Estado. Después del golpe de Estado del 4 de julio de 1919 Bedoya fue elegido Senador por Junín. Participó en los debates de la Asamblea Nacional Constituyente (1919) y en los de su Cámara.

En 1919 fue elegido Vicepresidente de la Cámara de Senadores, integrando la Mesa Directiva presidida por el doctor Mariano H. Cornejo; y, al año siguiente, Presidente, ocasión en que fue acompañado por Germán Luna Iglesias, sobrino del general Miguel Iglesias, como Primer Vicepresidente. Desempeñó la Presidencia hasta la elección de la siguiente Mesa Directiva el 27 de julio de 1921. Posteriormente, el Congreso lo ascendió a general de brigada (1921). Sin embargo, Bedoya seguía dedicado a las actividades legislativas.



El Presidente de la República Augusto B. Leguía acompañado del Senador Augusto Bedoya y otras autoridades durante la inauguración de la Plaza San Martín

En 1924 fue reelecto Senador por Junín. Al año siguiente viajó a Europa; recorrió Alemania y Francia. El 4 de noviembre de ese mismo año murió en Lyon, víctima de una neumonía. Sus restos fueron traídos a nuestro país donde se le rindieron los honores del caso.



El mariscal Cáceres, el general Bedoya y otros personajes del *Oncenio* (1919-1930)

El 27 de julio de 1920, luego de prestar el juramento de estilo, el general Augusto Bedoya asumió la Presidencia del Senado y pronunció las siguientes palabras:



General y Senador Augusto Erón Bedoya Suárez

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES, GENERAL AUGUSTO ERÓN BEDOYA SUÁREZ

Señores Senadores:

La benevolencia con que habéis creído que soy digno de dirigir vuestras labores obliga profundamente mi gratitud. Yo lo único que puedo ofreceros es que me esforzaré cuanto sea posible por corresponder dignamente a este acto de confianza; pondré al servicio de esta corporación, con toda sinceridad, mis actividades y mis escasas aptitudes personales; tan escasas, señores senadores, que he vacilado mucho en aceptar un cargo que, en mi concepto, demanda persona mejor preparada y de mejores capacidades; pero, confiando en el concurso de vosotros, espero que se subsanarán estas deficiencias⁷.

⁷ Artículo elaborado por Fernando Ayllón Dulanto. Sitio Web del Museo del Congreso y de la Inquisición.